

 SAN GIL	Instituto de Deporte y Recreación	Instituto de Deporte y Recreación del Municipio de San Gil	
Fecha: 15.01.2025	Formato: APO-GJ-F008	CERTIFICACIÓN INEXISTENCIA DE PERSONAL	
		Versión 03	Página 1 de 1

**EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DE SAN GIL
- INDERSANGIL**

CERTIFICA

Que una vez revisada la estructura administrativa de la administración de **INDERSANGIL**, se encuentra que no se tiene el personal de planta suficiente para ejecutar las actividades que se desprenden del objeto de: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL INSTITUTO EN EL ÁREA DE DEPORTE Y RECREACIÓN, EN LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DEL INDERSANGIL EN LA COMUNIDAD DEPORTIVA; APOYANDO EN LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE ENTRENAMIENTO, FORMACIÓN DEPORTIVA, PREPARACIÓN TÉCNICA, TÁCTICA Y COMPETITIVA, ASÍ COMO EL ACOMPAÑAMIENTO DEPORTIVO Y ADMINISTRATIVO NECESARIO, EN CALIDAD DE DIRECTOR TÉCNICO DE LA SELECCIÓN SAN GIL”**.

En constancia de lo anterior, se firma en San Gil Santander, a los veintinueve (29) días de enero de 2026.

JULIO CESAR ORJUELA GUZMAN

Director General

Instituto de Deporte y Recreación de San Gil – INDERSANGIL



